

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 44** *NOTIFICACIÓN de 19 de marzo de 2014, de requerimiento de documentación a doña Estrella Amador Fernández, para la regularización según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Madrid, calle Garapalo, número 14, bajo B (referencia: 9120.01.03.VI.0057).*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de requerimiento de documentación a doña Estrella Amador Fernández, para la regularización según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Madrid, calle Garapalo, número 14, bajo B, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de notificación podrá ser examinado en el Área de Comercialización y Gestión de Viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y, de nueve a catorce y treinta horas.

En Madrid, a 19 de marzo de 2014.—La Directora-Gerente (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno), Ana Gomendio López de Asiaín.

(03/11.092/14)

